

Los objetivos para el desarrollo sostenible en el proceso de formación en la carrera de Medicina

Isidoro Santiago Ávila

Hospital Mártires de Mayarí

Yaritza Aldana Aldana

yaldana@ismm.edu.cu

Universidad de Moa

Resumen: Se identificaron los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y sus metas, que pueden ser incorporados al proceso de formación de la carrera de Medicina, en aras de favorecer la educación sostenible de los estudiantes. Se emplean métodos teóricos como el análisis, la síntesis, y el hermenéutico. Se incluye una propuesta de objetivos para el desarrollo sostenible y sus metas a incorporar al proceso formativo de la carrera de Medicina.

Palabras claves: Carrera de Medicina; objetivos para el desarrollo sostenible; formación profesional; Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3.

The objectives for sustainable development in the training process in the Medicine career

Abstract: The Sustainable Development Goals and their goals were identified, which can be incorporated into the training process of the Medicine career, in order to favor the sustainable education of students. Theoretical methods such as analysis, synthesis, and hermeneutics are used. A proposal of Objectives for sustainable development and its goals to be incorporated into the training process of the Medicine career is included.

Keywords: Medicine career; goals for sustainable development; vocational training; Sustainable Development Goal number 3.

Introducción

En los últimos años se acrecientan los problemas económicos, sociales y ambientales de manera vertiginosa. El ser humano se ha convertido en el dilapidador por excelencia del medio ambiente y de su supervivencia, unido al desarrollo tecnológico e industrial sin racionalidad y a la presencia de modelos económicos que conducen a la extrema pobreza de una parte considerable de la población mundial.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. La opción de continuar con los mismos patrones ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo actual en uno que conduzca por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

La Agenda 2030 (ONU, 2015) para el desarrollo sostenible, que incluye 17 objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. En este sentido se requiere actualizar el proceso de formación en las carreras para que garanticen la preparación de los estudiantes para resolver las problemáticas actuales.

Entre los nuevos conocimientos que se requieren incorporar al proceso de formación de los profesionales, se encuentran los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y sus metas, los cuales son una llamada universal a la adopción de medidas nacionales y locales para garantizar mayores niveles de bienestar, calidad, paz y calidad de vida en las personas y se orientan a lograr el avance hacia sociedades sostenibles.

Para Cuba, la Agenda 2030 es una prioridad que se vincula con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (PCC, 2017). Su visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental es una oportunidad que requiere de la participación de todos hacia cumplir con los ODS y sus metas.

En tal sentido, el país cuenta con instituciones formativas, entre las que se encuentran las universidades, distribuidas por toda la geografía nacional, que pueden incidir en la formación de recursos humanos para cumplir este propósito. Los requerimientos de la

universidad cubana actual exigen preparar profesionales capaces de ofrecer una mejor respuesta a las necesidades culturales, ambientales y económicas de los territorios.

Por eso no son suficientes los conocimientos acerca de la profesión, se necesita además profundizar en otros saberes que tributarán nuevos aprendizajes, habilidades y valores que garantizarán la formación más integral, que proporcione habilidades para favorecer el cumplimiento de los ODS y sus metas.

Al insertar los ODS en los sistemas educativos se obtienen resultados conducentes a estudios tendenciales en la relación sociedad-naturaleza, contextualización de currículos escolares, sistemas de superación para profesores, formación de grupos multidisciplinarios; por consiguiente, en la práctica educativa, los esfuerzos de profesores y estudiantes aún no satisfacen las expectativas.

Para este propósito se proponen estrategias metodológicas, estrategias de formación continuada, modelos didácticos y modelos pedagógicos; dirigidos a incorporar los ODS al proceso de formación de los profesionales desde con un enfoque de sostenibilidad. Su incorporación a la formación de los profesionales favorece que se incorporen a las competencias declaradas en sus Modelos del profesional, otras, propias del desarrollo sostenible como el saber convivir, uso racional de los recursos naturales, la cultura de paz, a las ya existentes, desde un abordaje integrador.

Las competencias en sostenibilidad incorporan la acción para la transformación a fin de alcanzar un cambio no solo en la educación para el desarrollo sostenible, sino en la educación en sí misma. Prepara a los estudiantes para transformar el contexto con un enfoque de sostenibilidad. Es una necesidad para enfrentar los cambios ambientales, económicos y sociales que requiere el país como parte del necesario avance hacia la sostenibilidad.

La contribución al desarrollo sostenible, resulta imprescindible, desde una perspectiva holística, analítica, crítica y participativa, para que los seres humanos adopten modos de actuación activos; de manera que se generen transformaciones en la calidad de vida, sin que se comprometan las condiciones de las generaciones venideras.

Entre las carreras universitarias encargadas de formar profesionales integrales se encuentra la carrera de Medicina, la formación profesional de estos estudiantes debe proporcionar la reflexión de su práctica en el cumplimiento de esas exigencias sociales;

garantizar el desarrollo de lo axiológico y a su vez, mantener una actualización en materia de problemáticas globales y locales que afectan el cumplimiento de los ODS relacionados con su profesión.

En este sentido, el Ministerio de Salud Pública, se propone contribuir a la solución científico metodológica de los problemas que se presentan en el proceso de formación profesional de la carrera de Medicina, para su perfeccionamiento, con la introducción y generalización de los resultados en la práctica pedagógica. También expresa entre sus prioridades, el encargo de desarrollar la labor formativa de profesionales comprometidos con el proyecto social, todo lo cual requiere de una participación activa en la formación del personal docente.

Para la carrera de Medicina, en el Modelo del Profesional se declara su enfoque integral: bio-psico-social, preventivo-curativo, connotando la necesaria integración de saberes que garanticen la formación integral de estos profesionales en función de lograr la transformación de las comunidades en materia de salud.

El estudio del proceso de formación ha ocupado a varios investigadores, a nivel internacional se destacan las obras de Ercilla (2006); Salazar y Tobon (2018); Triviño, García y Cevallos (2019) los que aportan resultados significativos en aras de perfeccionar y actualizar la formación de los profesionales.

En Cuba resaltan Horruitiner (2006); Querts, Orozco, Montoya, Beltrán y Caballero (2013); Vázquez, Montoya, Almaguer y García (2015); Acevedo, Santos y Ruíz (2016). Estos autores plantean la necesidad de incorporar nuevos saberes al proceso de formación profesional, para garantizar la adecuada preparación de los estudiantes para resolver las disímiles problemáticas relacionadas con su profesión.

En tal sentido la investigación tiene como objetivo identificar los ODS y sus metas que pueden ser incorporados al proceso de formación de la carrera de Medicina, para favorecer la educación sostenible de los estudiantes.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos cualitativos de revisión de listas e inventarios, el análisis, la síntesis y el hermenéutico. Así mismo se analizaron los criterios y debates nacionales e internacionales alrededor de la temática. Se partió de la necesidad de elaborar un sistema de actividades metodológicas, para favorecer la superación teórico-metodológica de los docentes de la carrera de Medicina, que

favorezcan su preparación para incorporar los ODS al proceso de formación profesional de la carrera de Medicina.

Importancia de la salud y el bienestar

Los avances científicos y tecnológicos han permitido una mayor accesibilidad a la salud y al bienestar de la población. Sin embargo, aún no se logra una cobertura total. Entre las principales causas que lo afectan se encuentran:

- Gran incremento en la tasa de natalidad.
- Los países en desarrollo carecen de fondos para destinarlos a la cobertura de necesidades de atención médica en toda la población.
- La falta de igualdad de género, exclusión y violencia, que provoca un mayor riesgo de contraer enfermedades como el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), malaria, pulmonía, Covid-19, etc.
- Incremento del envejecimiento de la población, que se asocia con un aumento de la demanda en los sistemas de seguridad social, incremento de patologías como Alzheimer, Parkinson, falta de movilidad y otras asociadas a la edad avanzada.
- Efectos meteorológicos como inundaciones, terremotos, huracanes, que provocan la propagación de enfermedades transmitidas por el agua contaminada.
- Enfermedades sin control médico como la diabetes, la hepatitis o las coronarias.

Los ODS, constituyen la segunda etapa de la estrategia de desarrollo planteada por las Naciones Unidas en la Cumbre del Milenio (2000), donde se acordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El desarrollo sostenible se refiere a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones.

Además, representan un audaz compromiso para poner fin a las epidemias hasta 2030. Su objetivo es lograr una cobertura universal de salud y facilitar medicamentos y vacunas seguras y eficaces para todos.

El Objetivo 3 de la Agenda 2030: Salud y bienestar es una iniciativa enfocada a cubrir las necesidades de salud de la población mundial. Con este objetivo se pretende garantizar el acceso a la salud de todas las personas, para conformar sociedades saludables.

La falta de accesibilidad de toda la población mundial a los servicios de salud repercute en la calidad de vida, el bienestar y la supervivencia. Para dimensionar la importancia del logro de este objetivo se enumeran algunas de sus consecuencias en relación con el desarrollo sostenible.

- Las personas sanas son la base de las economías saludable y la fuerza económicamente activa.
- Garantizar la cobertura de salud, es un componente fundamental para el desarrollo económico.
- Erradicar epidemias como la Covid-19, el VIH (SIDA), la malaria, neumonía y otras enfermedades reduce el riesgo de contagio a nivel mundial, lo cual es beneficioso para todos.

En este sentido, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 3 (ODS 3) es determinante para transitar hacia una sociedad sostenible. Sin embargo, a partir de diagnósticos preliminares realizados se aprecia que, en el proceso formativo de la carrera de Medicina, existen insuficiencias en relación con educación para el desarrollo sostenible de los estudiantes, lo que limita su preparación para alcanzar las metas propuestas en el ODS 3, Salud y bienestar, entre ellas se destacan las siguientes:

- Limitaciones metodológicas de los docentes para garantizar el tratamiento didáctico a los ODS y sus metas, mediante el proceso formativo.
- No se aprovechan suficientemente los contenidos de las disciplinas y asignaturas para incorporar los ODS y sus metas.
- Los estudiantes no incorporan a las prácticas pre profesionales charlas y debates que favorezcan la disminución de hechos de violencia, discriminación y *bullying* escolar, que afecta psicológicamente a educandos y sus familias.
- No se cuenta con una cultura medioambiental que propicie la relación hombre-sociedad y medio ambiente.

Estas limitaciones pudieran ser resueltas en alguna medida a partir de incorporar los ODS, al proceso de formación de la carrera, con énfasis en el objetivo 3, para de este modo favorecer su preparación con un enfoque de sostenibilidad.

Su aplicación en la práctica se materializa a través de las acciones docentes metodológicas que desarrolla el colectivo de carrera, su experiencia y creatividad para rediseñar las asignaturas y categorías didáctica en función de los ODS y sus metas.

Objetivo 3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad. Se han obtenido grandes progresos en relación con el aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud, que han puesto al mundo en emergencia, entre ellas la Covid-19.

Metas del Objetivo 3

- Reducir la tasa mundial de mortalidad materna.
- Poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años.
- Poner fin a las epidemias (Covid 19, SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas) y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- Reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
- Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- Garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- Reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.
- Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco.

- Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas.
- Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo.
- Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Propuesta de acciones para incorporar los ODS, en especial el ODS 3, al proceso formativo de la carrera de Medicina

- Sistematizar a partir del trabajo metodológico de la carrera, un sistema de actividades metodológicas que faciliten la preparación de los docentes para integrar los ODS a los sistemas de contenidos de las disciplinas y asignaturas.
- Aprovechar las potencialidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas y asignaturas para perfeccionar la formación socio-humanista de los estudiantes, a partir de la integración de los ODS y sus metas al proceso de formación.
- Elevar la participación protagónica de los estudiantes en el cumplimiento de los objetivos y metas del desarrollo sostenible, en relación con la elevación de la calidad en los servicios de salud.
- Utilización de la biblioteca escolar y las tecnologías de la información y las comunicaciones para fundamentar y orientar trabajos sobre problemas globales que ofrezcan una visión transformadora hacia la sostenibilidad y como instrumento para aprender y compartir conocimientos.
- Integrar a la formación axiológica de los profesionales valores globales, que refuercen su formación integral.
- Incluir en las actividades de promoción de salud elementos relacionados con los objetivos y metas del desarrollo sostenible.
- Promover talleres, eventos e investigaciones acerca de los objetivos para el desarrollo sostenible y la necesidad de su conocimiento.

Conclusiones

El proceso de formación es el momento oportuno para desarrollar conocimientos, habilidades y valores que garanticen la preparación de los estudiantes para ofrecer una respuesta a las demandas de la sociedad.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles permiten incorporar nuevos contenidos al proceso de formación de la carrera de Medicina, en aras de favorecer la transformación de la sociedad hacia la sostenibilidad.

La formación profesional con enfoque de sostenibilidad en la carrera de Medicina deberá orientarse hacia la elevación del bienestar y la salud de la población.

Referencias bibliográficas

ACEVEDO, Y.; SANTOS, S. & RUÍZ, J. 2016. Acercamiento a los fundamentos epistémicos del proceso de formación profesional del profesor. *Opuntia Brava* 8(2): 1-16.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (ONU). 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en <https://repositorio.cepal.org>.

PCC, 2016. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030. Disponible en <https://www.fgr.gob.cu>.

ERCILLA, M. H. 2006. Los valores en la formación profesional. *Tabula Rasa* (4): 323-336.

HORRUITINER, P. 2006. El proceso de formación en la universidad cubana. *Pedagogía Universitaria* 11(3): 1-15.

QUERTS, O., OROZCO, O., MONTOYA, J., BELTRÁN, M., & CABALLERO, M. Y. (2013). Consideraciones antropológicas en el proceso de formación profesional del médico general. *MediSan* 17(10): 7021-7030.

TRIVIÑO, L.; GARCÍA, C.; & CEVALLOS, J. 2019. Competencias profesionales: Desafíos en el proceso de formación profesional. *Opuntia Brava* 11 (Especial 1): 1-12.

VÁZQUEZ, J. R.; MONTOYA, J.; ALMAGUER, A. J. & GARCÍA, M. E. 2015. El proceso de formación profesional del médico general integral en el ciclo de especialización. *MediSan* 19(1): 125-133.

SALAZAR, E. & TOBON, S. 2018. Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*: 39(53).